

**ANEXOIII- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE EN EL CASO DE
EXISTENCIA DE ESPACIO SOBRANTE EN EL RECINTO FERIAL PARA LAS FIESTAS DE
SAN LORENZO 2019**

Visto lo dispuesto en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rige el reparto del recinto ferial para los años 2016 y 2017, ampliable dos años más, y siendo que una vez repartidos los puestos solicitados y agotada la bolsa, la Comisión de valoración podrá proponer la adjudicación directa de las vacantes hasta agotar el espacio disponible. El abajo firmante por la presente, pone de manifiesto su interés en instalar la atracción que a continuación se detalla en el caso de que existan tales vacantes:

Apellidos y Nombre o Razón Social

CIF/NIF

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

Domicilio

Localidad

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

Provincia

C.P.

Teléfono

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

NOMBRE DE LA ATRACCIÓN O PUESTO:

<input type="text"/>

TIPO:

<input type="text"/>

La presente solicitud no genera derecho a expectativa de instalación y se presenta a los solos efectos recogidos en la Cláusula 9 de Pliego, comprometiéndose el solicitante a aportar la documentación exigida en el Pliego, en el caso de que finalmente, de existir una vacante, le fuera permitido instalar en las Ferias de San Lorenzo 2019.

Huesca, a de mayo de 2019

Firma del solicitante

ILMO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA